Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 19 de julio de 2019

UNA Nº 041 /2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia al Decreto Nº 1710/2019 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020-2023".

Al respecto, se remite el Presupuesto Plurianual 2020 – 2023 de los diferentes Programas de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

A Su Excelencia
Don **BENIGNO LOPEZ BENITEZ**, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
Asunción

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
23-07-2019
S.I.M.E. Nº 60.848 /19